

Migraciones universitarias – estudio de un caso: los alumnos de la República Federativa del Brasil en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario

ANDREA SOLEDAD BENASSI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

CAÑADAS ANDRÉS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

IGNACIO JACHUK
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

MARIANO LIGUORI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

JUAN PABLO RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

CATALINA SOTZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

RESUMEN

Para el Mercosur, la educación superior contribuye a la formación de ciudadanos y trabajadores sustentando este proceso de construcción de regional mediante la conformación de una identidad y ciudadanía comunes, por un lado, y, a la movilidad de trabajadores y profesionales en el mercado ampliado, por el otro. Desde hace más de un lustro contingentes de ciudadanos brasileños deciden estudiar la carrera de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario. Este hecho relevante nos ha motivado a ocuparnos del mismo, por lo que el objetivo de este trabajo es contribuir al análisis y debate sobre la Educación Superior en los procesos de integración regional desde la perspectiva del MERCOSUR, con énfasis en el estudio de un caso: las migraciones estudiantiles de brasileños en la UNR. Desde una metodología cualitativa, con aportes de la etnometodología y el interaccionismo simbólico, se intentará develar datos significativos que lleven a comprender la realidad particular investigada. Como resultado del estudio adelantamos que muchos de ellos son “exiliados involuntarios” de su sistema universitario; que regresan sin terminar sus estudios debido a una falta de integración a la comunidad educativa o bien, finalizados los mismos deben revalidar el título si deciden ejercer en su país de origen; de allí se identifica la carencia de una de política común en materia de titulaciones y acreditaciones en el marco de la integración mercosureña, que posibilitaría el beneficio de una integración plena y la formación de una conciencia ciudadana favorable al Mercosur.

Palabras-clave: Mercosur Educativo; Integración; Conciencia Mercosureña

University Migrations – study of a case: The students of the Federative Republic of Brazil in the Faculty of Medical Sciences of Rosario National University

ABSTRACT

To Mercosur, the Higher Education contributes to citizenship and job training, sustaining this process of regional construction through common identity and citizenship, conformation, on the one hand, and to workers and professionals mobility in the expanded market, for the other. For more than half a decade, Brazilian national Groups have decided to study Medicine at the Faculty of Medical Sciences of Rosario National University (UNR). This relevant fact has motivated us to attend to it, that is why the aim of the present work is to contribute to Higher Education analysis and discussion at regional integration from a MERCOSUR perspective, with an emphasis on the study of a case: Brazilian students migrations at the UNR. From a qualitative methodology, with ethnomethodology and symbolic interactionism inputs, we will seek to uncover significant data that will lead us to understand the researched particular situation. As a result of the work, we advance that most of them are "unintentional exiles" from their University system; who return without completing their careers due to a lack of integration in the educational community, either, once they have finished their studies, they must revalidate degree if they decide to practice the profession in their home country; thus it can be identified a shortage of a common policy in terms of qualifications and accreditation in the context of Mercosur integration process, which would enable the benefits of a full integration and raise a public awareness favourable to Mercosur.

Keywords: Educational Mercosur; Integration; Mercosur Awareness.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo contiene los avances obtenidos en una investigación – en curso- del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR) dentro del proyecto marco “Estudio sobre las Migraciones en el MERCOSUR”.

Los cambios que se producen en el mundo a raíz del fenómeno de la globalización, a saber: la apertura de la economía, los procesos de integración regional, los avances en los transportes y en las telecomunicaciones, entre otros, son impulsores para que la formación académica y el ámbito de actuación profesional se expanda más allá de las fronteras.

A lo largo de la existencia del MERCOSUR, se han introducido nuevos y variados temas en la agenda regional y el Sector Educativo no permaneció al margen de estos procesos. Entre los avances y respecto a la movilidad de estudiantes y

profesionales, se encuentra la construcción de un sistema de acreditación de carreras de grado, de manera experimental primero y convertido luego en el sistema actualmente vigente: “Acuerdo para la Acreditación de Carreras Universitarias de Grado en el Mercosur” (ACUR-SUR). No obstante, las preocupaciones iniciales, el Acuerdo (2006) hace explícito que el reconocimiento académico de los títulos de grado universitario “no confiere, de por sí, el derecho al ejercicio de la profesión en los demás países” (p.6), poniendo en evidencia la asimetría que permanece entre los sistemas educativos universitarios de los Estados Partes, debido a las tensiones de las políticas intergubernamentales.

Es de conocimiento público el continuo desplazamiento demográfico de la población universitaria brasileña hacia la UNR, especialmente densa en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas.

Según los últimos datos publicados hasta la fecha por la Dirección de Estadísticas Universitaria de la UNR, un 11,7 % sobre un total de 2230 inscriptos en el año 2015 proceden del país limítrofe. (UNR Boletín N° 67/2016). Informes extraoficiales reseñan que el en año 2017 los ingresantes brasileños superan los 2000 inscriptos.

Por ello, como objetivo de este trabajo es contribuir al análisis y debate sobre la Educación Superior en los procesos de integración regional desde la perspectiva del MERCOSUR, con énfasis en el estudio de un caso: la migración universitaria brasileña en la Facultad de Ciencias Médicas, de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Rosario.

A fin de lograr este objetivo abordaremos las siguientes cuestiones: examinar las causas que provocan esta migración educativa, identificar los factores que la favorecen o limitan y concluir con una propuesta final.

La metodología elegida fue metodología cualitativa con aportes de las etnometodología y el interaccionismo simbólico; mediante la aplicación de encuestas a los protagonistas del hecho en cuestión; entrevistas a quienes puedan aportar información relevante y análisis de documentación pertinente.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Contribuir al análisis y debate sobre la Educación Superior en los procesos de integración regional desde la perspectiva del MERCOSUR, con énfasis en el estudio de un caso: la migración universitaria brasileña en la Facultad de Ciencias Médicas, de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Rosario.

Objetivos específicos

- Examinar las causas que provocan esta migración educativa;
- Identificar los factores que la favorecen o limitan;
- Proponer una línea de acción favorable a lograr la armonización de los sistemas universitarios en una política regional común.

MATERIALES Y MÉTODO

Materiales

A) Encuesta a los alumnos provenientes de la República Federativa del Brasil que estudian en la Facultad de Ciencias Médicas, en la carrera de Medicina, de la Universidad Nacional de Rosario.

B) (1) Entrevista en profundidad a graduada brasileña en la carrera de grado de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, que está realizando la revalidación del título en su país de origen.

(2) Entrevista en profundidad a Directora de la agencia Medicina Rosario Assessoria.

(3) Entrevista en profundidad a un miembro del Centro de Estudiantes de la carrera de Medicina.

C) (1) Ley 24521/1995 y 27.204/2015 sobre Educación Superior de la República Argentina.

(2) Ley de N° 9394/1996 Directivas y Bases de la Educación Nacional de la República Federativa del Brasil.

(3) Programas de acreditaciones surgidos en el MERCOSUR Educativo para titulaciones y carreras de grado en el ámbito de la Educación Superior, con especial referencia al ACUR-SUR.

(4) Página web de la Facultad de Ciencias Médicas.

Método

Se ha trabajado con una metodología cualitativa orientada a describir e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios agentes. Se intentará comprender este suceso, haciendo una inmersión en la situación y en el hecho estudiado.

La teoría se elaboró a partir de la información obtenida y no a partir de hipótesis previas, siendo el proceso de investigación comparativo, interactivo, progresivo y flexible.

Este enfoque cualitativo se enriqueció con los aportes de la etnometodología y del interaccionismo simbólico, que contribuyeron con datos valorables para una mayor comprensión e interpretación de la realidad particular estudiada. Sabido es, que bajo esta perspectiva los resultados no constituyen conclusiones generalizables, sí pueden ser comparables y aportan información relevante para otras situaciones y entornos concretos.

La selección de la población estudiada se realizó de acuerdo a los criterios de representatividad, comprensión y construcción teórica.

En cuanto al criterio de representatividad, se decidió que el muestreo fuera aleatorio. La vastedad del universo estudiantil exigió que la población sea lo más diversa y representativa posible. Respecto del criterio de comprensión, se consideraron aquellos materiales representativos del problema estudiado. Como el muestreo cualitativo es un pilar fundamental de la construcción teórica, el criterio adoptado fue el de las comparaciones múltiples, y así maximizar y minimizar las diferencias y similitudes del tema abordado.

RESULTADOS

Se expondrán los resultados surgidos de los materiales analizados, que han sido categorizados con letras y números en el apartado Materiales de la presente investigación, a los que remitimos.

Entre los motivos señalados como preponderantes entre los encuestados (A) son el libre ingreso (31, 8%) y la gratuidad (27,5%); aunque la suma de ambos no parecería ser definitiva, puesto que también se encuentra el nivel académico (23,3%). Estos datos coinciden con los expresados por (B2) que resaltó que en Brasil, en cuanto al libre ingreso: “el ingreso a la carrera de medicina es muy difícil en las facultades públicas, tiene muy pocos cupos y mucha competencia ya que realizan un examen en el cual quedan pocas personas”; en tanto (B3) señaló “vienen acá (los estudiantes brasileños) porque no tenemos ingreso”

En cuanto a la gratuidad, (B2) explica “en las facultades privadas, también hay competencia, pero son muy caras, hay facultades que llegan a cobrar hasta 30.000 pesos, por eso Rosario es una posibilidad para los chicos brasileños y de otras nacionalidades; que permite a cualquier persona tenga plata o no lograr ingresar a una carrera”. Reforzada esta idea por la respuesta de (B3). Estos datos se fortalecen en el análisis comparativo de (C1) y (C2). Éste último establece un régimen de ingreso a la universidad a través de un examen pudiendo cada Casa de Estudios elegir el “Examen Vestibular” y /o Exame Nacional de Ensino Medio (en adelante ENEM) o ambos para seleccionar a sus alumnos. El Vestibular es como se conoce en Brasil al examen de ingreso preferentemente utilizado para la universidad pública, es diseñado por cada unidad académica y consta de dos etapas. El ENEM, en tanto, es una prueba de carácter nacional realizada por el Ministerio de Educación de Brasil, creada para evaluar y cuyo resultado se utiliza para acceder a vacantes en las universidades públicas. En este contexto, se advirtió que gran número de los encuestados (80,4%) (A) no logró superar el examen de ingreso el sistema brasileño; concordando con ello (B1) y (B2). Y, (B2) agregó “Medicina es la carrera que más buscan porque faltan muchos médicos y muy redituable el ejercicio profesional y ante la dificultad del examen ingreso muchos jóvenes deciden venir directamente acá y no rendir el Vestibular”.

Relacionado con el punto analizado hasta ahora analizado, surgió como novedad que gran parte los estudiantes brasileños relevados(A) ya es graduado universitario o posee título terciario (42, 9%) en el área de la Salud. Esta cifra fue confirmada por (B2), agregando que también vienen “muchos abogados”.

Esta circunstancia explicaría que casi la mitad de los encuestados (40%) tiene 25 años o más (A) y dentro de este rango por edad, hay estudiantes (10%) de entre 40 y 50 años. (B2) proporcionó como edad de los estudiantes “desde los 18 a 27 años”. Conexo a este dato se observa que un grupo está casado (10, 9%) y en unión convivencial (8.9%) (A).

Una cuestión interesante es la procedencia; de la totalidad de los encuestados pudo relevarse la presencia de 22 estados sobre los 27 que componen la RFB (A); y, que la mayoría (39%) proviene de la región Sudoeste, que comprende Sao Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais y Espírito Santo (A). El resto se divide casi en partes iguales con otras regiones. Estos datos se corroboran con (B2) que ilustró el fenómeno aportando que “quienes viven en el sur del país tienen más posibilidades cerca de ellos”.

En cuanto a la integración de los brasileños a la comunidad estudiantil, los datos obtenidos muestran que existen dificultades (30%) (A), (B2), (B3). Entre los factores se destacan, el idioma en primer lugar (B2) y (B3), aunque esto se contradice con lo declarado en la encuesta (A) donde casi todos leen y hablan español (90%). (B3) agrega que “se los presiona (a los estudiantes brasileños) para que sepan bien el idioma para el examen final, porque el Material Bibliográfico y Apuntes de Cátedra están en español,”. En la encuesta la mayoría usa diccionario (77,8%) (A) a la hora de estudiar. Siguiendo este apartado, (B3) hizo énfasis en el trato desigual de algunos profesores “hay profesores que no les dan una buena bienvenida a los extranjeros” y en la discriminación por parte sus compañeros “está la idea de que los extranjeros no deberían venir a nuestra universidad o deberían venir menos o pagar un impuesto por venir a estudiar acá siendo de afuera”. (B2) agrega como causa de las vallas para la integración “el sistema de tutorías de la facultad”. (B2) y (B3) relacionaron la falta de integración con el desgranamiento de alumnos brasileños en el primer año de la carrera. Al respecto, expresa (B2) “la proporción que llega es muy grande pero la proporción que no

se adapta y que vuelve a su país entre los primeros 3 a 5 meses es del 30 %”; dato que coincide con el brindado por B3.

Al finalizar sus estudios, un importante número entre los encuestados (48, 5%) tiene decidido quedarse en la Argentina para ejercer. (A). Para (B1) una de las causas “es que el título de médico obtenido aquí debe ser revalidado luego en Brasil a través de un examen escrito y oral” y ofrece como ejemplo su caso particular. Además, agrega, “en el Brasil se ha implementado un programa estatal “Más médicos” (Mais médicos), destinado a brasileños que estudian en el extranjero y también a médicos extranjeros, concebido para atender las zonas más pobres de Brasil. (B2) coincide con estas afirmaciones y agrega que “Actualmente “Mais médicos” va a dar más prioridad a brasileños que estudiaron y se recibieron en otros países”.

Casi en igual número de los relevados (30, 8 %) preferiría volver a Brasil. (A); mientras que, en menor medida, pero destacable (20, 6%) desea irse a un tercer país.

DISCUSIONES

- 1) Asimetrías entre los sistemas educativos entre la República Argentina y de la República Federativa del Brasil que imposibilitarían su armonización futura.
- 2) Acciones por parte de la gestión universitaria en miras a evitar el desgranamiento en el primer año de la carrera en miras a superar las vallas lingüísticas.
- 3) La acreditación en el Sistema ACUR-SUR no profundiza la integración regional en relación a la movilidad de profesionales y trabajadores.

CONCLUSIÓN

En el marco de nuestra investigación han surgido datos enriquecedores que nos permiten establecer las siguientes conclusiones.

El hecho de la presencia de estudiantes brasileños en la facultad de Ciencias Médicas es relevante, constante y asume cifras decisivas respecto del resto de estudiantes extranjeros.

Las motivaciones fundamentales son el ingreso irrestricto y la gratuidad, pilares del sistema universitario argentino y elementos que dinamizan la movilización estudiantil interregional. La dificultad de superar el examen de ingreso en las universidades públicas y/o el alto precio que irroga la educación privada en el Brasil contribuyen a este tipo de migraciones casi obligatorias, convirtiéndolos en “exiliados estudiantiles”.

Su desempeño se han detectados tensiones por una serie de límites que produjeron tempranamente el retorno a su país de origen; entre los cuales mencionamos:

- a) Es evidente la carencia de un sistema de información de la facultad receptora que oriente y guíe a los futuros alumnos, debiendo consultar a oficinas particulares que se ocupan de ello.
- b) La barrera del lenguaje, al carecer la facultad de Programas de Estudio, Bibliografía, Apuntes de Cátedra en portugués. Asimismo, según respondieran en entrevistas y encuestas se percibe cierto grado de discriminación de alumnos y docentes.

Otro factor limitante para la movilidad estudiantil es el no reconocimiento del título obtenido en un Estado Parte. Si el título no conlleva el derecho a ejercer la profesión, la pregunta que nos hacemos es ¿cuál es su alcance respecto de la movilidad de trabajadores y profesionales en la región? Si bien es conceptualmente correcto que el ejercicio profesional es un tema que excede al ámbito educativo y que, es posible diferenciar claramente la acreditación de carreras del reconocimiento de títulos, resulta ingenuo pensar que podrá abordarse uno sin el otro y no acordar una solución integral para las políticas comunes.

La escasa compatibilidad entre los corpus legislativos entre ambos países, así como también, a raíz del sistema de acreditación y titulaciones –ACUR-SUR– que no habilita per se al ejercicio profesional entre los países del Mercosur, de allí nuestra propuesta es la formulación de normas y acciones que armonicen en un solo sistema comunitario que limitaría las tensiones producidas a nivel intergubernamental.

Pensar en integración y espacios comunes de educación permitirá la realización de una plena integración cultural y educativa en un ámbito sin fronteras.

REFERENCIAS

ARGENTINA, **Constitucional Nacional de la República Argentina**. 1994. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>> .

ARGENTINA, **Ley de Educación Superior N° 24521 y modificaciones**. 1995. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>> .

ARGENTINA. **Ley N° 27204 de Implementación Efectiva De La Responsabilidad Del Estado en el Nivel de Educación Superior**. 2015. Disponible en : <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>> .

BRASIL. **Ley de N° 9394/96 Directivas y Bases de la Educación Nacional**. 1996. Disponible en: <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/brasil_ley_nro_9394_1996.pdf> .

MARTÍN, J. **Papel de las instituciones de Educación Superior en el desarrollo de la integración regional**. La experiencia suramericana. Seminario de Especialistas “La integración de América Latina y el Caribe y el papel de las Instituciones de Educación Superior”. Caracas, Venezuela. SP/SE-IALCPIES /Di 5(5). 2005. Disponible en: <<http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2006/03/T023600002030-0-SP-SE-IALCPIES-Di5-05.pdf>> . Acceso: 29 sep. 2016.

MERCOSUR. **Memorándum de Entendimiento sobre la implementación de un Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile**. 2002. Disponible en: <http://www.fadu.uba.ar/institucional/leg_index_min.pdf> . Acceso: 06 sep. 2016.

MERCOSUR. **Memorándum de entendimiento sobre la creación e implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y estados asociados**. 2006. Disponible en: <<http://www.universitariosmercosur.org/sitio/imagenes/pdf/MemorandumparalaCreaciondelSistemaARCUSUR.pdf>> . Acceso: 10 ago. 2016.

MERCOSUR EDUCATIVO. **Manual de procedimiento del Sistema ARCU-SUR**. 2008/2010. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_manualarcusur.pdf> . Acceso: 20 mayo 2017.

PERROTA, D. ¿Realidades presentes-conceptos ausentes? La relación entre los niveles nacional y regional en la construcción de políticas de educación superior en el MERCOSUR. **Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR N° 1** , 4-17. 2011. Disponible en: <http://nemerocosur.siu.edu.ar/publicaciones/Numero_1.pdf> . Acceso: 10 mayo 2017.

ROBLEDO, R.;CAILLÓN, A. Procesos regionales en educación superior. El mecanismo de acreditación de carreras universitarias en el MEROCUSUR. Reconocimiento regional de los títulos y de la calidad de la formación. **Experiencias de convergencia académica en los países del MERCOSUR**. España: Nueva Época.14(1). 73-98. España. Ed. Nueva Época. 2009. Disponible en: <http://www.oei.es/pdf2/ESS_numero14.pdf> . Acceso: 10 sep. 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, Secretaria de Planeamiento Dirección de Estadísticas Universitarias, **Boletín de Estadísticas**. 2016. N° 67. Disponible en: <www.unr.edu.ar> . Acceso: 8 jun. 2017.

Andrea Soledad Benassi

Estudiante de Derecho en la Facultad de Derecho de la UNR, Estudiante de Profesorado en Derecho en la facultad de Derecho de la UNR, Ayudante de Cátedra de Historia Constitucional Argentina de la Facultad de Derecho de la UNR, y Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: andreabenassi5@gmail.com

Cañadas Andrés

Estudiante de Derecho en la Facultad de Derecho de la UNR, Bachiller Universitario en Derecho, Ayudante de Cátedra de Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Derecho de la UNR, y Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: canadasandres@gmail.com

Ignacio Jachuk

Abogado recibido en la UNR, Docente con cargo Auxiliar de primera en Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Derecho de la UNR, Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: ignaciojachuk@gmail.com

Mariano Liguori

Estudiante de Derecho en la Facultad de Derecho de la UNR, Ayudante de Cátedra de Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Derecho de la UNR, Y Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: marianoliguori@hotmail.es

Juan Pablo Rodríguez

Abogado recibido en la UNR, Ayudante de Cátedra de Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Derecho de la UNR, Y Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: juanpablo2211@hotmail.com

Catalina Sotz

Estudiante de Derecho en la Facultad de Derecho de la UNR, Ayudante de Cátedra de Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Derecho de la UNR, Y Auxiliar en el Centro de Investigaciones (CICSo) de la Facultad de Derecho de la UNR.

E-mail: sotzmc@gmail.com

